



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Jacetas

POLITÉCNICA

Número 1406 • 9 de abril de 2018 • Año LIV • Vol. 18

ACTAS

Expedición del Manual de Organización de la Secretaría de Gestión Estratégica; Dirección de Educación Continua; Dirección de Publicaciones; Dirección de Planeación; Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada, Unidad Querétaro; Unidad Politécnica para la Educación Virtual, y Centro Nacional de Cálculo



DIRECTORIO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Mario Alberto Rodríguez Casas
Director General

Héctor Leoncio Martínez Castuera
Secretario General

Emmanuel Alejandro Merchán Cruz
Secretario Académico

Juan Silvestre Aranda Barradas
Secretario de Investigación y Posgrado

Luis Alfonso Villa Vargas
Secretario de Extensión e Integración Social

María Guadalupe Vargas Jacobo
Secretaria de Servicios Educativos

Reynold Ramón Farrera Rebollo
Secretario de Gestión Estratégica

Jorge Quintana Reyna
Secretario de Administración

Eleazar Lara Padilla
Secretario de la Comisión de Operación
y Fomento de Actividades Académicas

José Cabello Becerril
Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones

José Juan Guzmán Camacho
Abogado General

Modesto Cárdenas García
Presidente del Decanato

Blanca Beatriz Martínez Becerra
Coordinadora de Comunicación Social

GACETA POLITÉCNICA

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Lili del Carmen Valadez Zavaleta
Jefa de la División de Redacción

Daniel de la Torre Guzmán
Jefe del Departamento de Gaceta Politécnica

Gabriela Díaz, Zenaida Alzaga y Georgina Pacheco
Colaboradores

División de Difusión

María de Lourdes Galindo
Jefa del Departamento de Diseño

Verónica E. Cruz, Larisa García, Arlin Reyes y Esthela Romo
Diseño y Formación



ipn.mx



@MarioRdriguezC



@IPN_MX



CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1406
del 9 de abril de 2018

- 3 Acta de Expedición del Manual de Organización de la Secretaría de Gestión Estratégica
- 4 Acta de Expedición del Manual de Organización de la Dirección de Educación Continua
- 5 Acta de Expedición del Manual de Organización de la Dirección de Publicaciones
- 6 Acta de Expedición del Manual de Organización de la Dirección de Planeación
- 7 Acta de Expedición del Manual de Organización del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada, Unidad Querétaro
- 8 Acta de Expedición del Manual de Organización de la Unidad Politécnica para la Educación Virtual
- 9 Acta de Expedición del Manual de Organización del Centro Nacional de Cálculo

GACETA POLITÉCNICA, Año LIV, No. 1406, 9 de abril de 2018. Publicación editada por el IPN, a través de la Coordinación de Comunicación Social, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2008-012813315000-109; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Impresa en Papiro Reproducciones, S.A. de C.V. Marcelino Dávalos No. 12, Col. Algarín, C.P. 06880, delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México. Este número se terminó de imprimir el 8 de abril de 2018 con un tiraje de mil ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los nueve días del mes de febrero de dos mil dieciocho, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 17, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización de la Secretaría de Gestión Estratégica** como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"




**DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR GENERAL**

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Alemán de Mendizábal s/n.
Calle 130 Evarista Dávalos Francisco A. Madrazo, Ciudad de México, C.P. 07738
Compañía 5729.6000 ext. 51342 y 51337
cggestion@ipn.mx / www.ipn.mx



**ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN
DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

A los catorce días del mes de marzo de dos mil dieciocho, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 17, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización de la Dirección de Educación Continua** como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



**DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR GENERAL**

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Alemán de Meritxabelu s.n.
Car. 1 a Insular, Pte. Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07738
Computador 5729-6000, ext. 51342 y 51337
cggestionez@ipn.mx / www.ipn.mx



**ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN
DE LA DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

A los ocho días del mes de marzo de dos mil dieciocho, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 17, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización de la Dirección de Publicaciones** como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

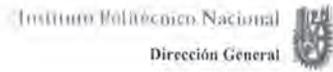


"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR GENERAL



Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Othon de Mendizábal s/n.
Caj. La Esmeralda Deleg. Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07320
Teléfono: 5729 6000, ext. 51142 y 51147
gestionia@ipn.mx / www.ipn.mx



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los quince días del mes de febrero de dos mil dieciocho, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 17, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización de la Dirección de Planeación** como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR GENERAL

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Alemán de Manizabal s/n.
Col. La Escobera, Deleg. Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07738
Cómputador 5729 6000 ext. 51347 y 51337
gestion@ipn.mx / www.ipn.mx

Handwritten signature



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



**ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN
DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA APLICADA Y TECNOLOGÍA
AVANZADA (CICATA), UNIDAD QUERÉTARO
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

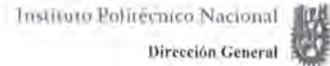
A los treinta y uno días del mes de enero de dos mil dieciocho, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 17, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Querétaro** como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"




**DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR GENERAL**

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" - Unidad Profesional de Querétaro s/n.
Carretera a San Mateo Atenco, Estado de México, Ciudad de México, C.P. 07738
Teléfono: 5729 4090 ext. 51342 y 51337
cep@ipn.mx www.ipn.mx



**ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN
DE LA UNIDAD POLITÉCNICA PARA LA EDUCACIÓN
VIRTUAL (POLIVIRTUAL)
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

A los veintidos días del mes de enero de dos mil dieciocho, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 17, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización de la Unidad Politécnica para la Educación Virtual (POLIVIRTUAL)**, como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

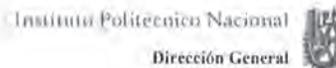


"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



**DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR GENERAL**

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Otilio de Mendizábal s/n.
Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07320
Comunidades 5729 6000, ext. 51342 y 51337.
cgestion@ipn.mx - www.ipn.mx



**ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN
DEL CENTRO NACIONAL DE CÁLCULO (CENAC)
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

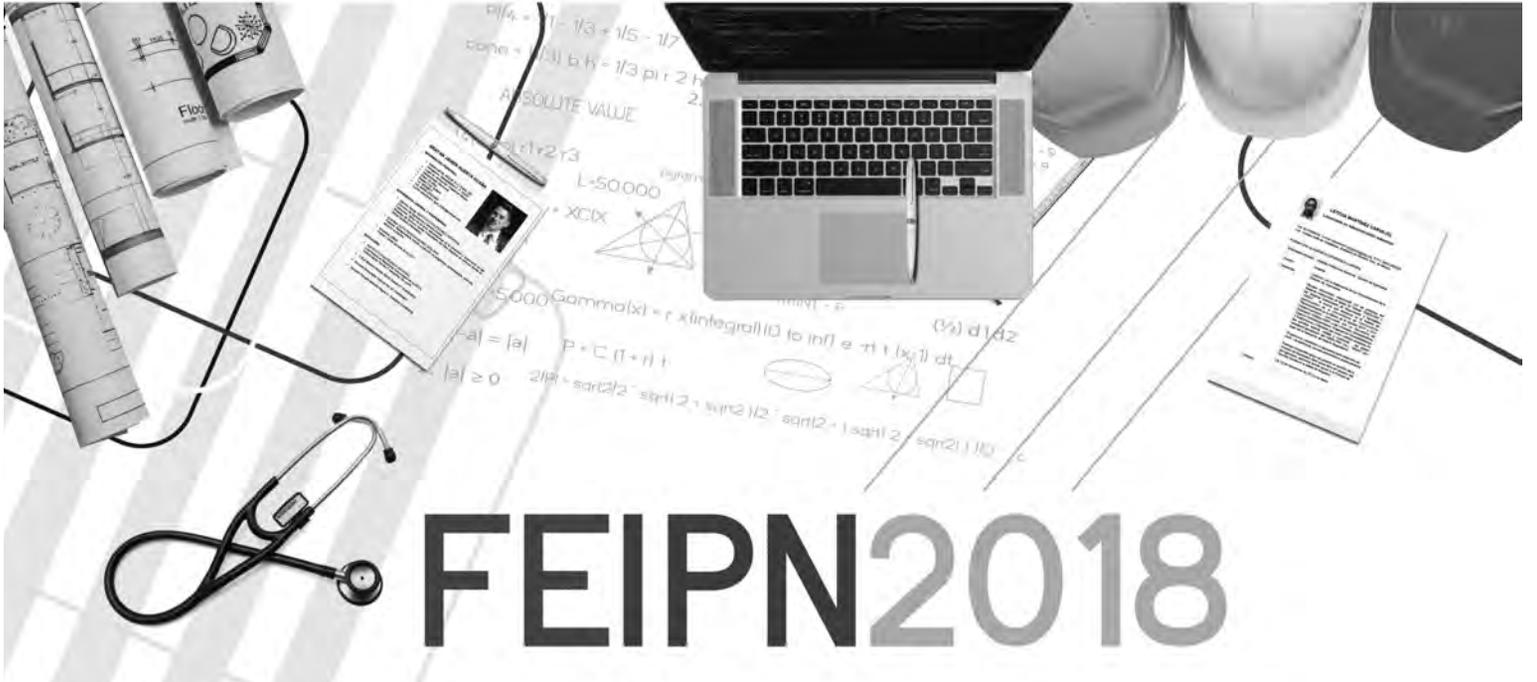
A los diecisiete días del mes de enero de dos mil dieciocho, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 17, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización del Centro Nacional de Cálculo (CENAC)**, como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"




DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECCIÓN GENERAL

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Othon de Mendizábal s/n.
Cv. La Favelera, Deleg. Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07720
Comandante 5729 6000; ext. 51342 y 51337
egestión@ipn.mx / www.ipn.mx



FEIPN2018



- ▶ Más de 165 empresas
- ▶ Más de 4 mil vacantes para estudiantes y egresados politécnicos
- ▶ Autoempleo, conferencias, talleres y más

Regístrate en: feriaempleo.ipn.mx
¡Recuerda llevar tu CV impreso!

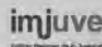


- ▶ Más de 30 instituciones de gobierno y empresas te esperan
- ▶ Encuentra la opción adecuada a tu profesión
- ▶ Reafirma, aplica y consolida los conocimientos adquiridos durante tus estudios

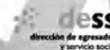
Regístrate en:
feriaserviciosocial.ipn.mx



EXPLANADA
CENTRO CULTURAL
"JAIME TORRES BODET"
(QUESO)



seis



12 y 13
10 de abril
18 h



Instituto Politécnico Nacional
“La Técnica al Servicio de la Patria”

